



**AYUNTAMIENTO  
DE  
SAUQUILLO DE CABEZAS  
(SEGOVIA)**

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO PLENO CELEBRADA EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2015.**

En Sauquillo de Cabezas, siendo las 11,00 horas del día 8 de octubre del 2015, se reunió el Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a fin de celebrar sesión ordinaria a la que asistieron, previa convocatoria cursada al efecto, los siguientes miembros:

SRA. ALCALDESA  
D<sup>a</sup>. María del Carmen Bermejo Martín

SRS. CONCEJALES  
D. José García Mesa-(P.P)  
D<sup>a</sup> Nuria García Bermejo-(P.P)  
D<sup>a</sup> Sonia Criado Bermejo-(P.P)  
D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Natividad Benito Callejo-(P.S.O.E)

No asiste:

Presidió el acto la Sra. Alcaldesa D<sup>a</sup>. María del Carmen Bermejo Martín, y actuó como Secretario el del Ayuntamiento, D. Miguel Ángel Velasco del Amo.

Declarado abierto el acto público por la Presidencia, de su orden se procede a deliberar y tratar, sobre los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**1: APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.** Abierta la sesión por la Sra. Presidenta se procede a dar lectura del acta de la sesión anterior de fecha 18-06-2015, que han recibido junto con la convocatoria de la presente, el cual es aprobado por unanimidad.

**2: CORRESPONDENCIA OFICIAL** Se da cuenta de los siguientes escritos:

1º) N° 834 de fecha 11/09/2015 de la Diputación Provincial de Segovia, circular 1/2015 de los Servicios Tributarios, IBI 2016.

2º) N° 7644 de fecha 28/09/2015 de la Diputación Provincial de Segovia, circular informativa sobre la nueva regulación de las tesorerías y rendición de cuentas anuales.

3º) N° 20152700009134 de fecha 15/9/2015 del ECYL, liquidación final subvención ELCE/14/SG/0082 contratación desempleados.

El Pleno por unanimidad acuerda quedar informado y enterado.

**3:FIESTAS LOCALES 2016.-**

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del R. D. 2001/83, de 28 de julio (BOE del 29), y con objeto de que sean determinadas por la autoridad laboral competente y publicadas en el Boletín Oficial correspondiente, las fechas que el próximo año tendrán el carácter de fiestas locales, siendo en consecuencia inhábiles para el trabajo retribuido y no recuperables. La Corporación en pleno y por unanimidad, propone a la Autoridad Laboral como fiestas locales a celebrar en este Municipio en el año 2016, las siguientes:

- 1º) San Antonio 13-06-2016
- 2º) San Pedro 29-06-2016



**AYUNTAMIENTO  
DE  
SAUQUILLO DE CABEZAS  
(SEGOVIA)**

**4: ESCRITOS E INSTANCIAS DIVERSAS.**

4-1º) Por D. Abel Lobo Cámara nº 109/2015 de 24-9-2015, solicitud cambio tarifa tasa basura de las casas rurales que se asimilen a vivienda familiar.

El Pleno una vez examinado el mismo, previa deliberación en votación y ordinaria y por unanimidad, acuerda:

1º) Quedar enterado e informado.

2º) Se dé traslado a la Mancomunidad Villa de Turégano, a los efectos legales oportunos.

4-2º) Por Asociación Profesional de Turismo Rural y Activo en Segovia nº 110/2015 de 24-9-2015, solicitud cambio tarifa tasa basura de las casas rurales que se asimilen a vivienda familiar.

El Pleno una vez examinado el mismo, previa deliberación en votación y ordinaria y por unanimidad, acuerda:

1º) Quedar enterado e informado.

2º) Se dé traslado a la Mancomunidad Villa de Turégano, a los efectos legales oportunos.

**5: FACTURAS, JORNALES, DIETAS Y GRATIFICACIONES:**

5-1Facturas : Número 748 de fecha 8 de octubre del 2015 expedida por el contratista Construcciones Hijos de Domingo Martín C.B., C.I.F. nº ; por importe de 26.425,00 €uros en concepto de obra nº 182 del plan ayuda provincial 2015 denominada Acondicionamiento nave existente a Centro Multiusos fase 1.-

El Pleno por unanimidad de los presentes acuerda su aprobación y procedase al pago al interesado condicionado a las disposiciones de tesorería.

5-2Jornales: Ninguno.

5-3Dietas: Ninguna.

5-4Gratificaciones: Ninguna.

El Pleno por unanimidad acuerda quedar informado.

**6: DECRETOS DE ALCALDÍA.**

A continuación se dio cuenta de los Decretos y resoluciones aprobados por la Alcaldía desde la última sesión. A saber:

Nº	Fecha	Asunto
10	20/04/15	Licencia de obra C/San Sebastián-15 , D.Casimiro Sanz Merino
11	11/05/15	Autorización enganche agua 1/5102 Dª.Nuria García Bermejo
12	11/05/15	Licencia de obra C/Fronteras-14 , D.José García Mesa
13	11/05/15	Aprobación relación 10 facturas de gastos y gestión ordinaria
14	14/05/15	Licencia de obra 1/32-33 , Mingomoro S.L.
15	15/06/15	Nombramiento Tenientes de Alcalde y Delegaciones de concejales
16	16/07/15	Licencia de obra 1/160 , Dª. Cristina Gil Álvarez
17	16/07/15	Licencia de obra Ps. Iglesia s/n , Dª. Sagrario López Benito



**AYUNTAMIENTO  
DE  
SAUQUILLO DE CABEZAS  
(SEGOVIA)**

18	16/07/15	Licencia de obra C/Real-29 , D <sup>a</sup> . Avelina Rodriguez Sanz
19	06/08/15	Desierto contratación obra Urgente Diputación nº92 Arreglo aceras
20	13/08/15	Autorización instalación chiringuito fiestas Bar los Lobos 8/15
21	17/08/15	Licencia de obra C/San Sebastián 17, D.Gregorio Berzal Barrio
22	17/08/15	Licencia de obra 1/5047 , D <sup>a</sup> . Celia López Velasco
23	17/08/15	Licencia de obra C/Real-8 , D <sup>a</sup> . Celia López Velasco
24	23/09/15	Licencia de obra C/Segovia s/n 1/325 , D <sup>a</sup> . Sagrario López Benito
25	23/09/15	Licencia de obra C/Pozos-1 , D <sup>a</sup> . Clementina Merino Herrero
26	05/10/15	Licencia reparcelación 2 fincas a tres D <sup>a</sup> . Cristina Gil Álvarez
27	08/10/15	Concesión Sepultura XX-4 Cementerio Municipal fallecido Emilio Peromingo González.
28	08/10/15	Licencia de obra C/Real-3 , D <sup>a</sup> . Iluminada Gil Rodriguez

El Pleno por unanimidad acuerda quedar enterado, convalidar y ratificar los mismos.

**7: RUEGOS Y PREGUNTAS:** Se da cuenta de las siguientes propuestas, mociones, ruegos y preguntas:

1º.-Se da cuenta de la propuesta de proceder a la licitación del aprovechamiento de las fincas de masa común con las mismas condiciones que al anterior que finaliza en esta anualidad.

El Pleno por unanimidad acuerda aprobar la propuesta.

2º.- Se da cuenta de los gastos de las fiestas patronales 2015.El Pleno por unanimidad acuerda quedar informado.

3º.Propuesta de asistencias, dietas e indemnizaciones a miembros de la Corporación: Se acuerda por unanimidad aprobar las asistencias de los miembros de la Corporación a plenos y órganos colegiados a razón de 40,00€ por sesión. Y la Alcaldía por asistencias, dietas e indemnizaciones, ect. por todos los conceptos a razón de 100€/mes. Con efectos del 1-1-2016.

Y no habiendo más asuntos de que tratar en el orden del día por la Presidencia se levanta la sesión a las 12,00 horas, extendiéndose la presente acta que es firmada por la Alcaldesa y Secretario que doy fe.

VºBº

LA ALCALDESA

Fdo.: M<sup>a</sup>. Carmen Bermejo Martín



EL SECRETARIO,

Fdo.: Miguel Ángel Velasco del Amo

